

---

La video llamada de Mr. Rubio y la violación de la soberanía cubana

Por: Francisco Delgado Rodríguez

10/07/2025



Cómo se vería si el canciller cubano, o el venezolano, por solo mencionar a algunos altos funcionarios de gobiernos, que suelen ser vilipendiados en medios y vocerías de la administración Trump, realizaran una tele reunión con algún partido de oposición en el propio Estados Unidos, con el manifiesto propósito de trasladar instrucciones para derribar al gobierno local.

Pues justamente eso es lo que acaba de hacer Mr. Rubio, en un evento que organizó con apoyo logístico de su embajada en La Habana, contando como siempre con el entusiasmo del jefe de turno del local, el inefable Mr. Hammer.

Mr. Rubio no tuvo mejor idea que reunir en una mesa y ante un TV pantalla plana de cientos de pulgadas, a un selecto grupo de líderes sediciosos, disidentes les nombró, que se hicieron acompañar de periodistas, todos con el apellido de independientes, como suelen apellidar a las huestes diezgadas de la contrarrevolución residente en Cuba.

Los dichos por Mr. Rubio son como mínimo una muestra de cinismo, mentiras, como siempre, e intento de estímulo dirigido a un público que desde que empezó la actual administración, no sale de una frustración para entrar en otra, muy a pesar de los supuestos apoyos.

Ciertamente están bastante menguado estos apoyos. Porque en Washington han complicado el generoso flujo de financiamiento de origen federal, tributados por los contribuyentes estadounidenses. Ya ni siquiera hay USAID, y quien sabe de dónde saca la plata ahora la NED y otras fachadas de los servicios especiales y subversivos.

Para colmo de males, Mr. Rubio reiteró con indisimulada amabilidad, que tampoco hay visas disponibles para vacacionar, o directamente mudarse al sur de la Florida. De esta manera el secretario de estado recordó el incómodo rol en que le ha puesto su jefe Trump, encabezando actitudes antinmigrantes y vociferando que ahora allá solo se quiere a estadounidenses "genuinos", de "raza aria" al mejor estilo nazi.

Mr. Rubio dice que no vayan para EEUU, que se queden en Cuba y tumben al gobierno constitucionalmente establecido, palabras más, palabras menos y hasta indica con desparpajo el empleo de determinadas consignas para usar en la red social X.

Francamente no se necesita un jurista internacional para exponer cuántos principios del derecho internacional ha violado el secretario de estado, en primerísimo orden, la violación flagrante de la soberanía de la República de Cuba, hecho que la propia embajada de Hammer se ocupó de documentar y exponer mediáticamente en las redes sociales digitales, acompañado disciplinadamente por los medios que el propio Rubio financia.

Ese ultraje está claramente establecido en numerosas normas, pudiéndose citar al menos los Art. 2 (acápites 1 y 7) de la Carta de la ONU, la Resolución 2625 (XXV) de la ONU (prohibición de actividades subversivas); el Art. 3 y 41 de la Convención de Viena de 1961, incluso las llamadas Normas de ius cogens ; y en este listado no puede faltar la Proclama de América Latina y el Caribe como zona de Paz, que cuenta con el apoyo unánime de la CELAC, con independencia que EEUU, afortunadamente no pertenezca a esta organización multilateral.

Es muy probable que Mr. Rubio, a pesar de su proverbial insolencia para manejar los temas cubanos, entienda cuanta pifia cometió con este evento, y mareado por el clima de prepotencia conque su país se está comportando, haya decidido actuar de todas maneras. Es evidente por tanto, que montó una acción consiente dirigida a deteriorar las relaciones bilaterales, buscando el ansiado pretexto para cerrar las embajadas, cerrar todo vínculo con Cuba, y de paso, culpar a las autoridades de la Isla de esa eventual crisis.

También Mr. Rubio intenta calentar el ambiente en Cuba; es como una especie de cierre de la esforzada campaña que desarrolló su subordinado Hammer, que correteó de un lado para otro en estos meses buscando alentar, incluso organizar, una desmoralizada oposición al gobierno cubano, en vísperas del aniversario de los eventos del 11 y 12 de julio del 2021, como si en la historia hechos como esos se pudieran repetir y para peor, con el tipo de personajes convocados.

Mr. Rubio, con la cobertura jurídica y política que le provee el Memorándum Presidencial de Seguridad Nacional NSP/N-5, intenta imponer como prioridad de la política exterior del gobierno que representa, su agenda anti cubana; ¡ya va siendo hora que hagas algo con Cuba! le exigen a la oreja constantemente, sus financistas de oscuro origen neo batistiano.

Pero Mr. Rubio en su condición de canciller imperial está atrapado en el sin número de problemas en el que su jefe Trump, mete al país, en el caótico escenario internacional predominante. También revuelto a lo interno, con uniformados a caballo con armadura, armados de pistolas de impacto eléctrico, persiguiendo a cuanta persona parezca o sea inmigrante, para deportarlos o alojarlos cruelmente junto a la fauna de los Everglades.

No importa, Mr. Rubio tiene su misión e insistirá pero la denuncia oportuna no debe nunca faltar. Sus decisiones laceran la poca imagen que le va quedando a Estados Unidos, aunque intente naturalizar la violación sistemática del derecho internacional.

No hay que dejarle pasar una, que el algoritmo acumule las acusaciones, que pueda demostrarse que el Departamento de Estado, bajo su mandato, es en efecto una institución canalla, que le importa poco o nada el mundo basado en reglas, como suelen proclamar en el Occidente corporativo.

El día de la video llamada fue particularmente atareado para el secretario Rubio, nada menos que atendiendo con especial devoción a uno de los “monstruos de la historia moderna”, como le llamó el senador Bernie Sanders, al genocida Netanyahu de visita en Washington. No está claro si primero agasajó al jefe sionista y después habló con sus súbditos criollos o viceversa, da igual, la desfachatez y la enajenación fue la norma. Así le va.